

XX

Nombre del documento:

La resolución ejecutiva de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos

Período que se publica:

Septiembre 2012 - JUNIO 2014.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Angélica Chairez
Maria Angelica Chairez Lugo



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKAN 2012-2015
SECRETARIA

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Blanca Concha Ame.

Fecha de generación del documento: 30-JUNIO-2014

Fecha de actualización de la información: 1-JULIO-2014.

Tepakán, Yuc a 30 de Junio del 2014

Bianca Diezi Correa Lime
titular de la Umai P
Presente!

Por este medio y de la manera mas atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin numero de fecha 26 de junio del 2014, relativo al requerimiento de informacion que a la letra dice "por este medio me permito solicitarle la documentacion que se hubiera generado o modificado en el periodo septiembre a diciembre 2012, enero a diciembre 2013 y enero a junio 2014, relativo al articulo 9 fraccion XXI de la ley de acceso a la informacion publica para el estado y los municipios de Yucatan respecto a las resoluciones ejecutorias de los procedimientos de responsabilidad de los servidores publicos.

Le informo que de conformidad con los articulos 203, 210 y 211 fraccion VII de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatan, y despues de una revision exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe informacion que se hubiera generado en el periodo antes mencionado, toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores publicos, por lo tanto no existe resoluciones ejecutorias, por lo tanto no existe sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaracion

Atentamente
Angélica Chairez

María Angélica Chairez Lugo
Secretaria Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPAKÁN 2012-2015
SECRETARIA